

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2018/5269 *Cédula de citación a Maramat Servicios de Obra Pública, S.L. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 419/2018.*

Anuncio

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 419/2018.

Negociado: C.

N.I.G.: 2305044420180001694.

De: Mutual Midat Cyclops.

Abogado: José Luis Sánchez Medina.

Contra: Maramat Servicios de Obra Pública, S.L., Estefano Como e INSS y TGSS.

Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 419/2018 se ha acordado citar a Maramat Servicios de Obra Pública, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 6 de junio de 2019 a las 10:10 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Maramat Servicios de Obra Pública, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 21 de Noviembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.